



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

757-D-14
OD 162

Buenos Aires, 10 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

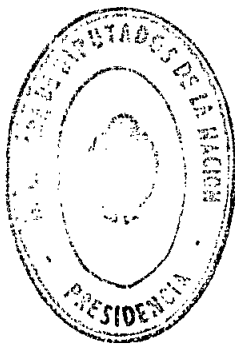
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la XXX Feria Provincial del Libro del Chubut y X Feria Patagónica del Libro, organizadas por la Biblioteca Popular "Ricardo Jones Berwyn" de la localidad de Gaiman, que se llevó a cabo entre los días 8 y 11 de mayo de 2014, en Gaiman, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]